

## Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria" RNC: 408-000074



#### 07 de Diciembre, 2021

Alcalde Winston Alvarez dando respuestas y soluciones a sus munícipes.

El Ayuntamiento, en conjunto con EDENORET DOMINICANA han renovado el alumbrado de la cancha deportiva de la comunidad de Loma de Castañuelas. El objetivo de esta iluminacion es de que la juventud y los deportistas tengan un lugar adecuado para practicar deportes y realizar otras actividades de interés colectivo y comunitario.

Al mismo tiempo Alvarez dio instrucciones para el levantamiento de los materiales para la reconstrucción de dichas instalaciones deportivas.

#### **GESTIONAR ES MI COMPROMISO!!**





# Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria" RNC: 408-000074

07 de Enero, 2022

La Alcaldía de Castañuelas Cancela La Celebración de Sus Fiestas Patronales, por motivos de un Nuevo Rebrote de Covid-19.

El Ayuntamiento Municipal de Castañuel en el dia de hoy acabde dar a conocer un comunicado, en donde Cancela sus tradicionales Fiestras Patronales La Altagracia 2022 por la Incidencia de un nueno rebrote de Covid-19 en todo el Municipio y la Provincia en General. Esta desicion fue tomana para salvanguardar la vida de cada unos de sus municipes asi lo expresa el Alcalde Winsto Alvarez y llama a la vez a la comprencion, sencibilidad y responsabilidad a cada uno de los habitantes de este municipio



### **COMITÉ DE FIESTAS POPULARES 2022**

### -COMUNICADO-

Desde Octubre del **2021**, hemos venido trabajando con la esperanza de realizar las mejores fiestas a nuestros ciudadanos pero situaciones muy ajenas a nuestro deseo de ir volviendo a normalidad, luego de la Pandemia del COVID-19, y que hoy azota fuertemente con su 5ta. Ola a nuestro municipio, a esto se agrega el poco apoyo de los principales patrocinadores oficiales (producto de la misma pandemia), nos vemos en la imperiosa, tediosa y necesaria decisión de **suspender** las **"Fiestas Populares 2022"**.

Es importante señalar, que esta suspensión **NO APLICA** para actividades privadas, culturales y religiosas que puedan surgir, ya que estos están sujetos a las normas establecidas por las autoridades competentes.

Hacemos el compromiso de iniciar desde ya, los preparativos de las **FIESTAS POPULARES 2023,** para realizar esas grandes fiestas que esperan los de allá, los de aquí y toda la región y al mismo tiempo pedimos excusas por los inconvenientes que esto pueda causar.

